

**Administración General de Recursos y Servicios
Administración Central de Recursos Materiales
Administración de Recursos Materiales "1"**

Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-N93-2015
"Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA)"
Acta de Fallo

Servicio de Administración Tributaria" vigentes al momento de la publicación de la Convocatoria a la Licitación.-----

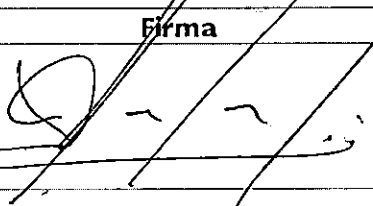
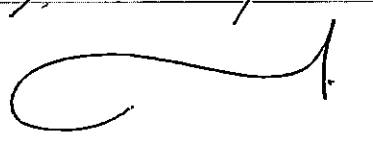
De igual forma, a los licitantes se les enviará al correo electrónico designado para tal efecto un aviso informándoles que el Acta del Fallo se encuentra a su disposición en CompraNet y se pondrá a disposición a partir de esta fecha copia de la misma en los estrados de la Administración de Recursos Materiales "1", en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término de seis días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

En términos de lo manifestado en el antepenúltimo párrafo del artículo 37 de la Ley, contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, el inconforme y el tercero interesado, dentro de los tres días hábiles posteriores a que tengan conocimiento del cumplimiento de la Resolución, podrán interponer en vía incidental, la repetición, defectos, excesos u omisiones que consideren incurrió la Convocante, ante el Órgano Interno de Control en el Servicio de Administración Tributaria con domicilio en Av. Hidalgo número 77, Módulo IV, Quinto Piso, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México, o bien a través del Sistema CompraNet.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:00 horas, del día 3 de octubre de 2016.-----

Esta Acta consta de tres fojas, a la cual se adiciona el Fallo materia de la presente reposición así como sus Dictámenes Técnicos en términos del propio fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.-----

Por el Servicio de Administración Tributaria

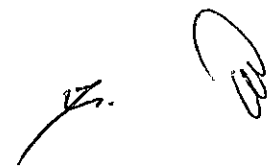
Nombre	Área	Firma
Mtro. Luis Alberto Núñez Borrull Administrador	Administración de Recursos Materiales "1"	
C. Gerardo Alfredo Islas Vargas Subadministrador	Administración de Recursos Materiales "1"	

Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-N93-2015
"Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA)"
Acta de Fallo

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas** del día tres de octubre de dos mil dieciséis, se reunieron en las instalaciones de la Administración de Recursos Materiales "1", ubicadas en la calle de Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, los servidores públicos y Testigo Social, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Reposición del Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-N93-2015, relativa a la contratación del servicio denominado "Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA)" (en adelante "**La Licitación**"), con fundamento en los artículos 75, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (la Ley) y 8, fracción XVI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y en estricto cumplimiento al contenido del CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO de la Resolución de fecha veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis, dictada en el expediente administrativo de inconformidad número INC. 0006/2016 (la Resolución), emite el Fallo correspondiente a la Licitación, al tenor de lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley así como lo previsto en el apartado C. "FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN", numerales 5. "Del Acto de Fallo" y 5.1. "De los efectos del Fallo" de la Convocatoria a "**La Licitación**".-----

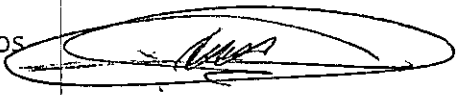
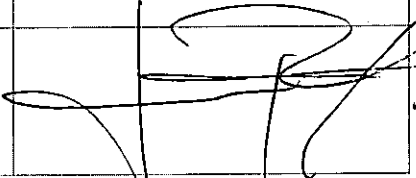
La reposición fue presidido por el C. Administrador de Recursos Materiales "1", Maestro Luis Alberto Núñez Borrull, dependiente de la Administración Central de Recursos Materiales, adscrita a la Administración General de Recursos y Servicios del Servicio de Administración Tributaria, en su calidad de Convocante, en el ámbito de las facultades que le confieren los artículos 2, Letra B, fracción X, inciso D, 41, letra D, en correlación con el 40, fracción XXXI y último párrafo, numeral 5, inciso a) del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria ("EL RISAT"), así mismo en la Política IV, inciso A), numeral 31 de las "*Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Servicio de Administración Tributaria*" vigentes, y en el numeral 4.2.2.1.20 "Emitir y Difundir Fallo" del *Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el nueve de agosto de dos mil diez, cuya fecha de última reforma data del día tres de febrero de dos mil dieciséis.-----

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio a conocer el Fallo, emitido por el Servicio de Administración Tributaria y será notificado a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet (CompraNet) en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, en esta misma fecha, atento a lo dispuesto en los artículos 37 y 37 Bis de "**LA LEY**", así como en la fracción IV, inciso A), numeral 32 de las "*Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del*

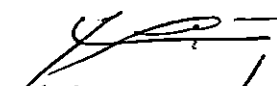


**Administración General de Recursos y Servicios
Administración Central de Recursos Materiales
Administración de Recursos Materiales "1"**

Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-N93-2015
"Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA)"
Acta de Fallo

Nombre	Área	Firma
Lic. Rigoberto Mayén Aguilar Subadministrador	Administración de Recursos Materiales "1"	
C. Juan Pablo Gómez Mendoza Subadministrador	Administración de Recursos Materiales "1"	

Testigo Social

Nombre	Firma
Ing. Javier Delgado Serrano Testigo Social	 <i>deja constancia que en esta ocasión no estuvo presente el Lic. Htro Luis Alberto Dúguez Barroto, Administrador</i>

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Fallo de la **Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-N93-2015**, para la contratación del **"Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA)"** de fecha tres de octubre de dos mil dieciséis.-

Fin del Acta

** Se presenta 14:25 hrs. previo a la observación del Testigo Social*

